

# Doctorado Honoris Causa en Salud mental y comunitaria

El reconocimiento académico fue entregado el 19 de julio a la doctora Mercedes Cecilia Escudero de Santacruz, por sus valiosos aportes al área de psiquiatría y salud mental.



**E**n una solemne ceremonia a la que asistieron las directivas de la Universidad Javeriana, las de la Facultad de Medicina y eminentes médicos de la Universidad, la psicóloga y magíster en psicología comunitaria Mercedes Cecilia Escudero de Santacruz, fue reconocida por el Consejo Directivo Universitario y su Presidente, el Padre Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J., Rector de la Pontificia Universidad Javeriana, con el Doctorado Honoris Causa en Salud mental y comunitaria.

Este importante reconocimiento solicitado por el Consejo de la Facultad de

Medicina, es a los más de 40 años de servicio y entrega a la universidad; por sus méritos extraordinarios como investigadora y por su excepcional desempeño en el campo de la salud.

Cecilia Escudero, junto con los doctores en psiquiatría Hernán Santacruz, Horacio Taborda, Luis Alejandro Cárdenas y Simón Brans enfocaron su conocimiento en construir los cimientos para el desarrollo de la psiquiatría en la Universidad y en el país y, con los aportes interdisci-

plinarios que Escudero trajo de su maestría en psicología comunitaria, queda claro que el desarrollo normal de la salud mental no se da lejos de la influencia de la comunidad y de los grupos sociales.

Como jefe de la división mental en el Ministerio de Salud, su labor se reflejó en las políticas públicas que crearon los servicios y unidades de atención en salud mental en distintos departamentos del territorio nacional. Así mismo, trabajó con la Organización Panamericana de la Salud, lo cual le permitió analizar lo que sucedía en este campo en otros países del continente. Más adelante hizo valiosos aportes en el estudio de envejecimiento patológico y participó de manera activa en el desarrollo de la geriatría, proponiendo ir más allá de la mirada médica de la vejez y la enfermedad. Su labor al respecto se reflejó en el diseño de la especialización en geriatría.

El padre Rector resaltó la caridad humana que ha caracterizado siempre su ejercicio profesional, así como la entrega en su labor y la consideración del contexto personal y comunitario que la ha

acercado al sufrimiento del ser humano, características que hacen referencia a la misión de la Universidad Javeriana.

Como Doctora Honoris Causa en Salud mental y comunitaria, Cecilia Escudero de Santacruz expresó que el gran reto que tiene hoy en Colombia el área de la salud mental es pensar las relaciones de manera distinta. “Necesitamos entender que la salud mental es un asunto de las formas como los seres humanos nos relacionamos, para así afrontar el tema de la reconciliación y de la inclusión con la posibilidad de encontrarnos unos con otros sin desaparecer al otro, explotarlo, torturarlo o matarlo. Este cambio lo puede hacer la salud mental. Pensar las relaciones de manera distinta” ■

**“El gran reto que tiene hoy en Colombia el área de la salud mental es pensar las relaciones de manera distinta”.**

## Trayectoria profesional

- En 1971 inició su labor docente en la Facultad de Psicología.
- En 1974 asumió el cargo de instructora en el Departamento de Psiquiatría en la Facultad de Medicina.
- En 1998 asumió como profesora titular de la Facultad de Medicina.
- Ha sido coordinadora de Educación Continua.
- Directora del Instituto de Envejecimiento en la Facultad de Medicina.
- Trabajó en la beneficencia del Departamento de Cundinamarca en la división de salud mental.
- Jefe de selección y promoción y de la división de salud mental en el Min. de Salud.
- Asesora y consultora en la Policía Nacional de Colombia, el Instituto de Seguro Social, el Min. de Salud y la Organización Panamericana de la Salud.
- En el año 2000 recibió la cruz de oro San Francisco Javier.